11-1010-2

Bogotá D.C

Señores

OSTEOMATERIAL S.A.S
Nit. 900.325.997-8

Asunto: Certificación entrega total y a satisfacción contrato CO1.PCCNTR.5333349

GABRIEL AUGUSTO DIAZ REINA, por medio del presente, en mi calidad de Coordinador del Servicio Médico Asistencial del SENA, Regional Distrito Capital y supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.5333349, celebrado entre El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, identificada con Nit. 899.999.034-1 y la sociedad OSTEOMATERIAL S.A.S, identificada con Nit. 900.325.997-8, contrato que tiene por objeto "Contratar la compra de dos (2) unidades odontológicas para brindar y garantizar la atención integral de beneficiarios del servicio médico asistencial el regional distrito capital" certifico que el contratista OSTEOMATERIAL S.A.S, realizó entrega total y a satisfacción de las dos (2) unidades odontológicas al Servicio Médico Asistencial Regional Distrito Capital.

Validación técnica del contrato fue realizada por:

- Martha Cristina De Pablos Mantilla
  Odontóloga Asesora Servicio Médico Asistencial Regional Distrito Capital
- Andrés Alejandro Upegui Castillo
  Odontólogo Asesor Servicio Médico Asistencial Regional Distrito Capital

La presente certificación se emite a los veinte (20) días de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

GABRIEL AUGUSTO DIAZ REINA
Coordinador Servicio Médico Asistencial
Regional Distrito Capital

V.B : Martha Cristina De Pablos Mantilla Martha C De Pablos M
Odontóloga Asesora Servicio Médico Asistencial, Regional Distrito Capital

V.B : Andrés Alejandro Upegui Castillo
Odontólogo Asesor Servicio Médico Asistencial, Regional Distrito Capital

Proyectó: Alvaro Sebastian Martinez Acosta
Abogado Servicio Médico Asistencial, Regional Distrito Capital

Powered by CamScanner

02 de noviembre de 2023

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS BAJO EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. **CO1.PCCNTR.5333349**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	**UNIDAD ODONTOLOGICA DESCRIPCION FISICA**: Sillón principal para paciente, módulo para instrumental y servicios, lámpara regulable de iluminación bucal, base con comandos, escupidera con irrigación de agua, butaco o silla para profesional odontólogo, Materiales de fabricación: Que garanticen procesos de asepsia, Color: Colores neutros. REQUISITOS TECNICOS: MODELOS: Mínimo un (1) modelos para escoger, DISEÑO: Diseños a escoger. Presentar diseños priorizando la comodidad y ergonomía del paciente y profesional odontólogo, ALIMENTACION: Unidad odontológica con opción de ser alimentada por tensiones de 110, 127 o 220v 50/60 Hz REQUISITOS MINIMOS ESPECIFICOS: SILLON PRINCIPAL: Sillón para paciente eléctrico con apoyacabeza escualizable, descansa brazos móviles, tapicería que garantice procesos de asepsia con comandos a través de módulo y pedal, responsables del movimiento de respaldo y asiento de sillón, MODULO: Cuatro (4) servicios y jeringa triple, con negatoscopio, control para movimientos de sillón digitales (incluye	1

	llenado de vaso y lavado de escupidera), con 2 programas para posición de inicio y consulta, Bandeja para instrumental removible y de ,fácil limpieza, Manguera lisa, Sistema regulador de paso de agua, manómetro indicador de presión de aire, filtro de agua, regulador de presión del aire, switch de encendido y apagado, Jeringa con punta metálica intercambiable para el suministro de aire, agua y rocío, Pedal para el accionamiento de las piezas de mano y conexión para cavitrón, ESCUPIDERA: Con función de irrigación de agua, con capacidad de portar accesorios, en material de alta resistencia de fácil limpieza y desinfección con rejilla para sólidos, Eyector de alta y de baja succión, jeringa triple, tanque de agua auxiliar, LAMPARA LED: Con iluminación idónea para procedimientos bucales, regulación de intensidad, brazo basculante, manija de fácil manejo limpieza y desinfección, BASE: Con capacidad de almacenar circuito eléctrico y electrónico de fácil limpieza y protección de oxido y corrosión BUTACO: Ergonómico con sistema regulable en ascenso y descenso, tapicería que garantice procesos de asepsia, sistema de ruedas silencioso, espaldar ajustable y aro apoya pies, CONDICIONES DE CALIDAD : El proveedor deberá acogerse a lo estipulado lo referente a las características inherentes de este tipo de productos	
2	**UNIDAD ODONTOLOGICA** DESCRIPCION FISICA: Sillón principal para paciente, módulo para instrumental y servicios, lámpara regulable de iluminación bucal, base con comandos, escupidera con irrigación de agua, butaco o silla para profesional odontólogo, Materiales de fabricación: Que garanticen procesos de asepsia, Color: Colores neutros. REQUISITOS TECNICOS: MODELOS: Mínimo un (1) modelos para escoger, DISEÑO:	1

	Diseños a escoger. Presentar diseños priorizando la comodidad y ergonomía del paciente y profesional odontólogo, ALIMENTACION: Unidad odontológica con opción de ser alimentada por tensiones de 110, 127 o 220v 50/60 Hz REQUISITOS MINIMOS ESPECIFICOS: SILLON PRINCIPAL: Sillón para paciente eléctrico con apoyacabeza escualizable, descansa brazos móviles, tapicería que garantice procesos de asepsia con comandos a través de módulo y pedal, responsables del movimiento de respaldo y asiento de sillón, MODULO: Cuatro (4) servicios y jeringa triple, con negatoscopio, control para movimientos de sillón digitales (incluye llenado de vaso y lavado de escupidera), con 2 programas para posición de inicio y consulta, Bandeja para instrumental removible y de ,fácil limpieza, Manguera lisa, Sistema regulador de paso de agua, manómetro indicador de presión de aire, filtro de agua, regulador de presión del aire, switch de encendido y apagado, Jeringa con punta metálica intercambiable para el suministro de aire, agua y rocío, Pedal para el accionamiento de las piezas de mano y conexión para cavitrón, ESCUPIDERA: Con función de irrigación de agua, con capacidad de portar accesorios, en material de alta resistencia de fácil limpieza y desinfección con rejilla para sólidos, Eyector de alta y de baja succión, jeringa triple, tanque de agua auxiliar, LAMPARA LED: Con iluminación idónea para procedimientos bucales, regulación de intensidad, brazo basculante, manija de fácil manejo limpieza y desinfección, BASE: Con capacidad de almacenar circuito eléctrico y electrónico de fácil limpieza y protección de oxido y corrosión BUTACO: Ergonómico con sistema regulable en ascenso y descenso, tapicería que garantice procesos de asepsia, sistema de	

	ruedas silencioso, espaldar ajustable y aro apoya pies, CONDICIONES DE CALIDAD : El proveedor deberá acogerse a lo estipulado lo referente a las características inherentes de este tipo de productos	

Se fueron recibidas e instaladas a satisfacción los bienes mencionados en el cuadro anterior conforme a las especificaciones técnicas descritas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.5333349** por parte del contratante.

La presente acta se firma a los dos (02) días del mes de noviembre de 2023 en Bogotá D,C.

Atentamente,

LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO
Representante legal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **316 024 9662 - 5809870**
C.C. No. **18.904.001** expedida en **RIO DE ORO - CESAR**
Dirección **CRA 17ª #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**

[Firma representante legal]

GABRIEL AUGUSTO DIAZ REINA
Coordinador Servicio Médico Asistencial del Sena
Regional Distrito Capital
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.5333349

ALVARO SEBASTIAN MARTINEZ ACOSTA
Abogado Servicio Médico Asistencial del Sena
Regional Distrito Capital